PLAN ESTRATÉGICO PARA LA SEGUNDA ETAPA DE COOPERACIÓN DE MADRE CORAJE EN MOZAMBIQUE

Marzo de 2015

MADRE CORAJE

ÍNDICE:

I. Antecedentes

II. Marco de la cooperación en Mozambique

III. Prioridades geográficas

IV. Prioridades sectoriales

V. Ejes transversales

VI. Estrategias para la sostenibilidad

VII. Instrumentos

VIII. Marco Temporal

I. ANTECEDENTES:

I.1. Plan Estratégico de Madre Coraje 2013 – 2017:

En el mismo aparece como OBJETIVO DE DESARROLLO 2.*Implantar con eficacia la estrategia de cooperación definida para África.* Es decir, la cooperación con Mozambique recibe la máxima prioridad del Plan, al colocarse como objetivo de desarrollo, es decir, es un objetivo referencial, marcado desde la perspectiva de los destinatarios de nuestra Misión y que orienta todo el accionar de la Asociación.

En este sentido el Plan señala:

Es prioritario para Madre Coraje sentar las bases para iniciar intervenciones en Mozambique, definiendo una estrategia de cooperación para este nuevo contexto africano en los próximos 4 años e identificando una cartera de intervenciones coherente con la misma. La oportunidad de iniciar el trabajo desde cero en un contexto nuevo exige una reflexión estratégica previa y un plan de trabajo coordinado entre todas las áreas de Madre Coraje para asegurar una eficaz y provechosa cooperación con las organizaciones y comunidades de destinatarios en Mozambique

El cuadro de indicadores para medir el logro de este objetivo es:

- *Una estrategia compartida de todas las áreas aprobada y desarrollada una cartera de proyectos coherente*
- *Euros enviados (de fondos propios)*
- *Nº Contrapartes en Mozambique con convenios marco firmados*
- *Nº de proyectos/intervenciones iniciadas/ejecutadas en Mozambique*

La iniciativa estratégica 1.6 se denomina Implantación de Madre Coraje en Mozambique y se viene implementando desde el año 2013.

I.2. Estudio de identificación de socios locales realizado en 2012 por CIC BATÁ:

Pese a haber transcurrido tres años desde la entrega del mismo, es oportuno recoger dos recomendaciones de este informe:

…Por ello, *CIC Batá propone a AMC trabajar (al menos en una primera fase) con organizaciones localizadas en una única región*, con el objetivo de evitar los elevados costes que supone realizar el acompañamiento de procesos en 2 zonas tan distantes, lo cual mejorará el trabajo de AMC en términos de eficiencia.

…Tras un exhaustivo análisis de la información obtenida a partir de las organizaciones locales, donde se han tenido en cuenta los 6 criterios y 15 indicadores definidos por AMC para la

valoración de las mismas, consideramos que *los mejores resultados han sido obtenidos por las organizaciones de la zona Sur, por tanto, CIC Batá propone a AMC trabajar en las provincias de Maputo y Gaza.*

I.3. Selección de ADCR como socio local

El 24 de noviembre de 2012 la Junta directiva acordó **seleccionar a ADCR** como futuro socio local para comenzar nuestro trabajo de Cooperación al desarrollo del país de Mozambique.

I.4. Directrices para la cooperación en Mozambique:

Documento elaborado por el responsable de la Iniciativa estratégica 1.6 que explicita que *Estas directrices nacen con la voluntad de no agotarse en un año, pero si pueden poner las bases del desarrollo humano que queremos para los empobrecidos en Mozambique y que nos van a poner a prueba en nuestra capacidad de flexibilidad, la búsqueda de alianzas y sobre todo saber multiplicar el efecto de nuestras acciones asegurando la sostenibilidad.*

Las directrices, resumidamente, son:

1. Promover el desarrollo humano sostenible en algunas aldeas de Chicumbane (Txacula, Mabauane,...) desde varios aspectos concluyentes y coordinados, contando con la participación de los beneficiarios y de cuantos organismos e instituciones sean precisos para la consecución de los fines.
2. Asegurar el sostenimiento alimentario mediante un programa agrícola y ganadero que, además, lleve aparejado el logro del certificado DUATS que les haga propietarios de las tierras que utilizan.
3. Asegurar el acceso al agua potable y al riego agrícola.
4. Asegurar el acceso a una educación en condiciones de dignidad para las primeras etapas y posibilitar el acceso a la educación secundaria y profesional.
5. Asegurar unas condiciones sanitarias, tanto en formación como en acceso a los servicios sanitarios, que mitiguen y reduzcan la prevalecía de las principales enfermedades endémicas de la población he incrementé la esperanza de vida de la población.
6. Asegurar mejoras en las condiciones de vida de las mujeres promoviendo molinos de harinas comunales y mejoras en las viviendas.

I.5. Proyectos ejecutados o por ejecutar con ADCR:

En junio de 2013 comenzó el proyecto P 133 Escola Feliz en la aldea de Mabauane finalizando en diciembre de ese año. En el 2014 se realizaron los proyectos M 2 Nova Vida consistente en la construcción de dos aulas en Tlacula y el M 3 Agua potable en Machalucuane. Iniciado en 2014, actualmente se ejecuta el M 4 Bueyes en Machalucuane y estamos a la espera de comenzar en consorcio con CIC BATÁ el proyecto de desarrollo integral en las aldeas de Mabauane y Tlacula, financiado por la Junta de Andalucía. En diciembre de 2014 la Junta de Andalucía aprobó otro proyecto de desarrollo integral en la aldea de Siaia.

En 2015 se prevén ejecutar dos proyectos de agua potable.

II. MARCO DE LA COOPERACIÓN CON MOZAMBIQUE:

La arquitectura de la ayuda internacional al desarrollo en Mozambique es una de las más evolucionadas entre los países receptores, siendo este país signatario de los compromisos adquiridos en la agenda internacional de desarrollo de París, Accra y Busan. Este compromiso ha dado lugar a diversas estructuras de diálogo entre donantes y el Gobierno nacional. Según datos del CAD de la OCDE, el total de la ayuda neta recibida por Mozambique en 2011 fue de 2.047 millones de dólares, lo que supuso un 16% del PIB.

Hacemos un recorrido por los documentos de planificación de la Cooperación en el país, empezando por la agenda de desarrollo propia del Estado mozambicano:

II.1. Plan de Acción para la Reducción de la pobreza (PARP) 2011 – 2014 del Gobierno Mozambiqueño

Se elabora a partir del plan Quinquenal del Gobierno, que pasa por un trámite parlamentario. La formulación del PARP se realizó en un marco de consulta y negociación entre el Gobierno y el grupo de 19 países donantes de la UE. El PARP fue posteriormente debatido y aprobado en Consejo de Ministros.

Por otra parte, las estrategias de desarrollo sectoriales a nivel nacional en salud, educación, agricultura, cultura, etc. fueron diseñadas por los diferentes ministerios, con una participación, al menos formal, a escala local y de la sociedad civil, y aprobadas por el Ejecutivo.

A finales del año 2014 se celebrarán las elecciones legislativas en Mozambique y el nuevo Gobierno será plenamente operativo en 2015. A nivel estratégico Mozambique va a tener ese año un nuevo PARP que no será muy distinto al actual, según informaciones facilitadas por el equipo técnico del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), por lo que podemos considerar que el actual marco estratégico nacional es válido por el momento de cara a nuestro proceso de planificación.

El Plan supone la referencia para toda la cooperación internacional en el país en virtud del principio de alineación. Con el objetivo del crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza, se organiza en tres objetivos generales: 1. Aumento de la producción y productividad agrícola y pesquera, 2. Promoción del empleo y 3 Desarrollo humano y social, con dos pilares de apoyo: gestión de las finanzas públicas y gobernabilidad.

Gráfico nº 1 Marco Estratégico del PARP

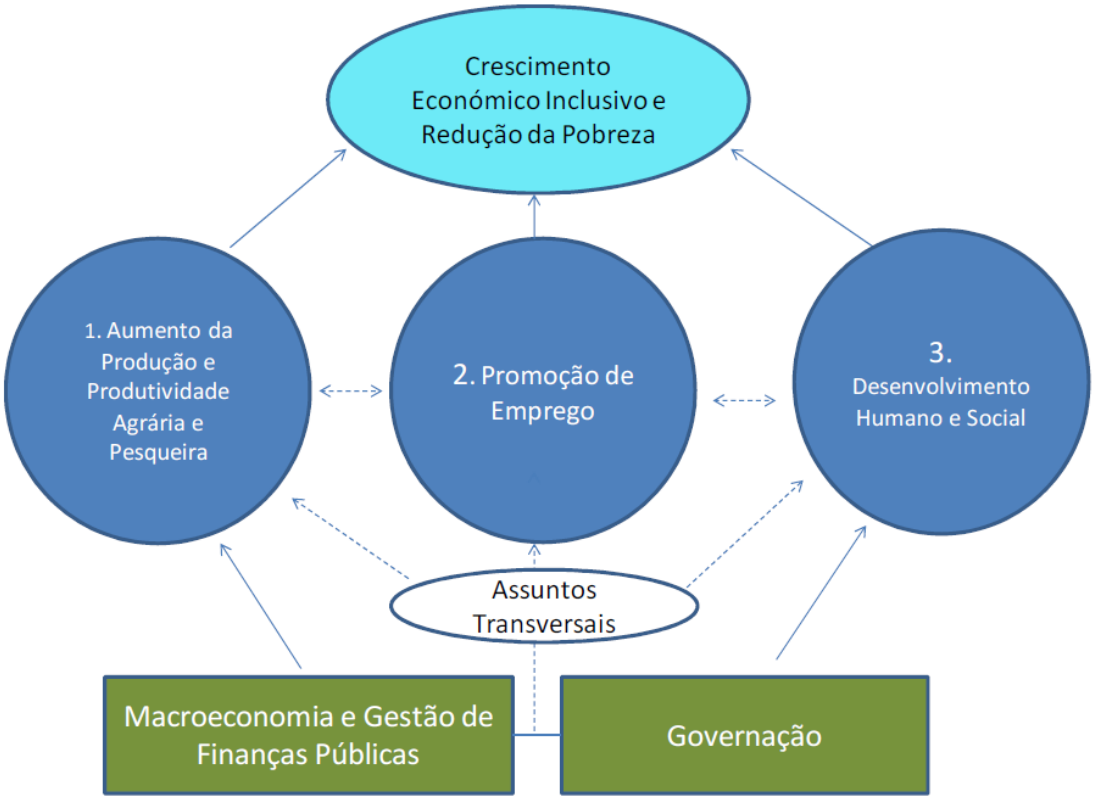

Fuente: PARP 2011-2014

II.2. Cooperación de la Unión Europea:

La UE y sus estados miembros forman el grupo donante más importante, con casi el 80% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a Mozambique.

La comunidad de donantes, agrupada en el G-19, apoya a Mozambique a través de los siguientes instrumentos de apoyo programático: el Apoyo Presupuestario General (50%) y los Apoyos Presupuestarios Sectoriales (30%), principalmente en las áreas de infraestructura, salud, agricultura y desarrollo rural. El resto de la cartera se ha asignado a proyectos específicos. Algunos donantes, entre ellos España, están utilizando también la modalidad de apoyo al presupuesto a nivel provincial. En 2013 concluye la vigencia del Documento estratégico para Mozambique de la UE, por ello se está en plena etapa de elaborar una nueva **programación conjunta** de la UE, que las autoridades mozambiqueñas conocen y valoran positivamente porque supone un paso más en la concentración sectorial y la división del trabajo para una mejor coordinación de los esfuerzos de los donantes. Según el calendario previsto, se ha acordado la siguiente hoja de ruta:

1.- Durante el año 2014 se identificarán los sectores que apoyará la UE y se establecerá un documento de división de trabajo que incluirá a los estados miembros y al G19.

2.- En 2015 se procederá a elaborar el presupuesto indicativo y se presentará el Documento de Programación Conjunta al Gobierno de Mozambique.

3.- 2016 será el año de inicio de implementación de la Programación Conjunta de la UE.

El objetivo de la programación conjunta es apoyar los planes de desarrollo del país socio y, en lo posible, llegar a sustituir a las estrategias individuales de cooperación de cada país, reduciendo con ello costes de transacción y mejorando el impacto.

En este momento en las reuniones de Jefes de Cooperación de la UE en Maputo, se están definiendo los sectores y se está realizando un mapeo con la concentración geográfica de los estados miembros.

II.3. Cooperación Española:

Mozambique ha sido considerado como país prioritario para la Cooperación española desde el I Plan Director. El volumen de la AOD española a Mozambique experimentó un incremento considerable hasta el año 2009. En el período 2006-2010, con un total de 267,3M€, el país fue uno de los principales receptores de AOD de la región, pasando a ser concretamente en el periodo 2008-2010 primer receptor de fondos de la AECID en África Subsahariana.

El IV Plan Director de la Cooperación Española (CE) (2013-2016) incluye a Mozambique en sus prioridades geográficas, integrándolo en el grupo de Países de Asociación de la Cooperación Española, renovando así su compromiso con el país. Se estima en los tres próximos años la Cooperación Española podría comprometer un montante en torno a los **50 M€** para el **periodo 2014-2016** (que corresponderían a la siguiente estimación: 14 M€ en 2014, 16 M€ en 2015 y 20 M€ en 2016).

Actualmente está finalizando el proceso de elaboración del documento Marco de Asociación País (MAP) con Mozambique para los años 2014 a 2016. Este documento ha sido objeto de consultas con las ONGD españolas con presencia en el país.

Reproducimos algunos párrafos del último borrador del MAP al que hemos podido acceder:

Nuestra estrategia pasa por dos grandes ejes estructuradores:

-Por un lado, la selección de sectores de intervención a partir de los marcos estratégicos nacionales en los que la Cooperación Española tiene ventaja comparativa por su experiencia y especialización singular.

-La concentración en áreas geográficas donde se puede conseguir una mayor eficacia y eficiencia con los recursos disponibles.

Los esfuerzos para lograr una concentración sectorial y geográfica irán acompañados de acciones destinadas a tener una salida responsable en aquellos sectores y áreas geográficas donde la presencia de la Cooperación Española haya sido relevante.

La acción de la Cooperación Española en Mozambique durante el período de vigencia del MAP 2014-2016, tendrá como objetivo y finalidad última la contribución al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos La visión de la Cooperación Española en este MAP es el trabajo en el mundo rural como vector clave para la mejora de la salud y bienestar de la población, que estará focalizado en la mujer a través de dos sectores de intervención del Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza (PARP):

-Aumento de la producción y productividad agraria y pesquera.
-Mejorar la disponibilidad y calidad en el acceso a los servicios básicos (Salud).

Además se continuará con acciones dirigidas a apoyar el Buen Gobierno, compartidas por el país y por todos los donantes, como pilar esencial para un desarrollo inclusivo. Las intervenciones de la Cooperación Española incorporarán la equidad de género.

Áreas geográficas prioritarias

En términos territoriales, optaremos por un ejercicio de concentración geográfica que permita unos mayores índices de consecución de resultados de desarrollo a partir de criterios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos, considerando además nuestras características propias como Cooperación Española, y con un horizonte de recursos limitados en los próximos tres años. En el caso de acciones que tengan un impacto nacional, estas podrán ejecutarse en diversas áreas geográficas del país.

De esta manera, se propone una primera prioridad de concentración en Cabo Delgado, como una de las provincias donde los indicadores de desarrollo muestran más retos por afrontar en cuanto a pobreza, donde se pretende concentrar a la mayor parte de los actores de la cooperación española, y una segunda prioridad, Inhambane y Maputo, donde la Cooperación Española ha desarrollado una estrategia de cooperación, cuenta con acuerdos con las autoridades provinciales y aportan ventaja comparativa en esas zonas.

La propuesta, por tanto, es la siguiente:

Zona geográfica de concentración prioritaria: provincia de Cabo Delgado. Esta provincia se ha caracterizado históricamente por una importante presencia de actores de la Cooperación española y por responder a los criterios de evaluación de la etapa 1 en relación a indicadores de nivel de desarrollo, población, escasa presencia de otros actores de cooperación internacional y relaciones históricas consolidadas por parte de los actores españoles.
En Cabo Delgado trabajan más de 15 ONGD españolas. La Xunta de Galicia y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) tienen proyectos bilaterales y han manifestado su voluntad de continuar los apoyos a esa provincia. También la Agencia Vasca considera esa provincia en sus intervenciones en Mozambique.
En los últimos años Cabo Delgado se ha convertido en el epicentro de la implantación de megaproyectos de carácter extractivo que se prevé que tengan en un futuro próximo importantes impactos sobre el desarrollo. Es por ello que desde nuestro punto de vista Cabo Delgado constituye una de las regiones que requieren de un mayor refuerzo de la cooperación para garantizar un crecimiento inclusivo. El conocimiento y las excelentes relaciones con las autoridades locales después de los casi 20 años de trabajo de la Cooperación Española en la provincia, además del buen trabajo desarrollado en los últimos años con el Gobierno provincial en materia de fiscalidad, son ventajas comparativa a aprovechar en el próximo periodo.

Zonas de atención especial: La provincias de Inhambane y Maputo, en ellas existen convenios y compromisos bilaterales entre actores de la Cooperación Española y los gobiernos provinciales.

Zonas de salida programada: Las provincias de Gaza y Nampula. Se prevé a lo largo del periodo de vigencia de este MAP una salida gradual y responsable de la Cooperación Española de estas provincias, continuando con el apoyo a las intervenciones en ejecución en las provincias hasta su finalización pero sin aportar más financiación.

Por otra parte, es importante destacar que la presencia de la Cooperación Española, continuará en otras provincias durante el período de vigencia de este MAP debido a la existencia de proyectos ya financiados con fondos multilaterales o de cooperación descentralizada. Aunque la mayoría de las intervenciones son proyectos de ONGD que no están ligados a un acuerdo bilateral o a una estrategia de la Cooperación Española, podría ser necesario, en algún caso, apoyar acciones concretas para permitir una salida responsable. A continuación se muestra una tabla con una relación de los proyectos por provincia, el origen de los fondos y el sector de actuación así como, en su caso, la estrategia en la que se apoya y el horizonte temporal.

Cuadro nº 1
Intervenciones pendientes de cierre en provincias no prioritarias

Provincia	Financiador	Entidad ejecutora	Tipo de intervención	Instrumento	Año finalización previsto
Maputo Ciudad	AACID	Habitáfrica /AMDEC	Proyecto de ordenamiento urbano	Proyecto	2014/15
	Ayuntamiento de Barcelona	Ayuntamiento de Maputo	Apoyo a mercados municipales y atención primaria en salud	Acuerdo Bilateral y ONGD	Renovado acuerdo recientemente
Maputo Provincia	AACID	CIC Batá	Desarrollo rural	ONGD	2014/15
	AACID	DPPF	Fortalecimiento institucional	Bilateral	2014
	AECID	Habitáfrica	Convenio Gobernabilidad	Convenio ONGD	2014
	AECID	ONGAWA	Convenio Empresa y Desarrollo	Convenio ONGD	2014
	Ayuntamiento Pamplona	Médicos del Mundo	Intervención integral en salud en Matola	ONGD	2014/15
	AECID	Prosalus	Apoyo a Fundaçâo Encontro en salud y educación	ONGD	2014
Gaza	AACID	Bosque y Comunidad		ONGD	2014
	AACID	CIC Batá	Desarrollo Rural	ONGD	2014
	AECID	FAO/FIDA	Desarrollo Rural	FONPRODE	2016
Nampula	Comunidad Valenciana	CIC	Proyecto de salud	ONGD	2014
	AACD	AA	Apoyo a Soc Civil	ONGD	2015
	AACID	Cooperación Vicenciana para el Desarrollo	Formación profesional	ONGD	2014
Niassa	Gobierno Vasco	Mundukide	Desarrollo rural en la localidad de Morrumbala	ONGD	No previsto

Fuente: borrador del MAP

Cuadro nº 2
Resumen de prioridades sectoriales y geográficas de la Cooperación Española

Orientaciones Estratégicas PD	Líneas de acción PD	Instrumentos/ Modalidades	Zonas de concentración prioritaria	Zonas de atención especial	Zonas de salida programada
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Fortalecer la estructura y los sistemas de gestión del sector público	Proyectos bilaterales, intervenciones ONGD	**Provincia de Cabo Delgado**	**Provincias de Inhambane y Maputo**	**Las provincias de Gaza y Nampula**
OE 3: Promover oportunidades económicas para los más pobres	Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave	Proyectos bilaterales, intervenciones ONGD			
	Políticas de prevención	Conversión de deuda			
OE4. Fomentar los sistemas de cohesión social enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal	Proyectos bilaterales, intervenciones ONGD			
	Investigación en salud	Proyectos bilaterales			

Fuente: borrador del MAP

II.4. Comunidades Autónomas:

Mozambique es país prioritario para la cooperación de la Agencia Catalana de Cooperación, la Generalitat Valenciana, el Gobierno del País Vasco, la Xunta de Galicia, el Gobierno de Navarra, la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla y León.

Junta de Andalucía:

Mozambique es país prioritario para la Junta en el II Plan Andaluz de Cooperación (PACODE), aún por aprobarse oficialmente. Está vigente el Plan Operativo País (POPP) de Mozambique 2008-2011, pero está prevista su actualización entre 2014 y 2015, con la entrada en vigor del II PACODE.

En el POPP las provincias priorizadas son Maputo y Gaza en el Sur y Cabo Delgado y Nampula en el norte. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) está presente en la provincia de Cabo Delgado con una intervención bilateral directa con el Gobierno provincial, también tiene actuaciones de cooperación directa en Maputo.

En el viaje que el Director de la AACID realizó en marzo a Mozambique, y en coherencia con el nuevo MAP de la Cooperación española, manifestó que Cabo Delgado seguirá siendo prioritaria, quedando el resto de zonas en una situación bastante incierta.

Sectorialmente el POPP apuesta por Servicios Sociales básicos (incluye seguridad alimentaria), fortalecimiento de las estructuras democráticas y sociedad civil, equidad de género, formación de recursos humanos y gestión de riesgos.

En 2012 y 2013 la AACID ha destinado al país entre un 2,5 y un 3,9% de su cooperación, en torno a 700.000 € para tres proyectos cada año.

II.5. Otras entidades:

Entes Locales: El Ayuntamiento de Barcelona, como primer donante entre los entes locales españoles, destina fondos a Mozambique en sus convocatorias anuales.

De las Diputación y Ayuntamientos de los que el Área de proyectos obtiene financiación regularmente (unos 19 actualmente) sólo cuatro no priorizan Mozambique.

Financiadores privados: tanto la Fundación La Caixa (de la que hemos obtenido financiación) como Ferrovial (quedamos cerca) priorizan Mozambique.

Universidades: Varias universidades españolas tienen acuerdos suscritos con universidades de Mozambique, entre ellas la Universidad de Córdoba.

Para concluir este apartado es importante destacar que hasta ahora el área de proyectos no ha obtenido financiación de la Unión Europea ni de la Agencia Española de Cooperación, pese a estar cerca en ambos casos, pero estimamos que siguen siendo financiadores potenciales y también marcan tendencias para el resto y suponen un marco de referencia.

III. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

En esta segunda etapa de cooperación en Mozambique se priorizará la implantación de Madre Coraje en la provincia de Cabo Delgado sin abandonar la provincia de Gaza por su situación de extrema pobreza y escasez de agua, trabajando con las Entidades religiosas o laicas que se seleccionen.

Subsidiariamente y, en función del trabajo en las dos provincias prioritarias, se contempla la posibilidad de trabajar en las provincias de Nampula con entidades laicas o religiosas y en la de Niassa con entidades religiosas.

Al finalizar esta segunda etapa de implantación en Mozambique se realizará una evaluación del desempeño de los socios locales con los que se haya trabajado, del contexto de cada zona y de los logros obtenidos en los distintos proyectos, para determinar dónde y con quien trabajar a futuro.

Con ADCR se realizarán proyectos financiados con fondos públicos y/o privados, terminándose los proyectos de fondos propios de esta primera etapa en el año 2015. En Cabo Delgado se iniciarán los proyectos en 2015 con fondos propios y en los siguientes años se financiarán las intervenciones tanto con fondos propios como públicos y/o privados.

IV. PRIORIDADES SECTORIALES

1. **SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS**.

Subsectores:

1.1. **Educación Básica**

1.1.1. Construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas.
1.1.2. Apoyo y mejora en la formación del profesorado.
1.1.3. Apoyo al acceso y permanencia de niños en la escuela.
1.1.4. Formación de jóvenes para acceder al mercado de trabajo.

1.2. **Salud Primaria**

1.2.1. Construcción y rehabilitación de centros de atención primaria y maternal de salud.
1.2.2. Apoyo del Programa de educación y formación para la salud.

1.3. **Seguridad Alimentaria**.

1.3.1. Apoyo a la agricultura familiar y comunitaria.
1.3.2. Apoyo a programas diversificación de cultivos.
1.3.3. Apoyo a programas para fomentar el acceso y control de la mujer a los medios de producción.

1.4. **Agua potable y saneamiento de comunidades locales**.

1.4.1. Apoyo a programas de construcción y gestión de pequeños sistemas sostenibles de abastecimiento de agua potable y saneamiento de comunidades locales
1.4.2. Apoyo a campañas de educación de la ciudadanía para el uso adecuado del agua y de los servicios sanitarios.

2. DESARROLLO RURAL.

2.1. Acceso a la propiedad legal de tierras.
2.2. Fortalecimiento de organizaciones de campesinos
2.3. Apoyo a la participación en Consejos consultivos y otros espacios.
2.4. Iniciativas de transformación primaria de productos.
2.5. Comercialización y acceso a mercados**.**

OTRAS LINEAS PRIORITARIAS PARA EL FUTURO:

- Fortalecimiento de estructuras democráticas.
- Respeto a los derechos humanos.
- Formación y capacitación de recursos humanos

V. EJES TRANSVERSALES:

- GÉNERO
- MEDIO AMBIENTE
- DIVERSIDAD CULTURAL
- FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

VI. ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD:

- PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN
- ALIANZAS CON GOBIERNOS LOCALES
- CAPACITACIÓN TÉCNICA A LOS SOCIOS LOCALES

VII. INSTRUMENTOS

- Proyectos de fondos propios con presupuesto máximo de 30.000 €
- Proyectos sectoriales o integrales para la financiación pública y privada.

VIII. MARCO TEMPORAL

Este plan tendrá vigencia desde el año 2015 hasta el 2021.